BOLETIN OFICIAL
DE GUATEMALA
Y MISCELANEA

MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD ECONOMICA

DE

Amigos del Estado de Guatemala.

N. 3.

Junio de 1830

IMPRENTA DE LA UNION.

Precio:—Cuatro reales.

MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD ECONOMICA

DE

Amigos del Estado de Guatemala.

N.º 3.

Junio de 1830

IMPRENTA DE LA UNION.

Precio:—Cuatro reales.

AQUI está el cuadro del Estado de Guatemala, dicen sus hijos à los lejisladores y gobernantes presentandoles los numeros 1 y 2 del Mensual. *Nuestras tierras son fecundas y dilatadas; y los pueblos que las habitan pobres y miserables. Este contraste es testimonio muí triste. Nosotros reclamamos la atencion ¿Por que es pobre el pais de la riqueza? Hemos puesto en vuestras manos el poder de lejislar: os hemos dado el de gobernar. Confianza tan grande ha sido para que nos hagais ricos y felizes. Ya se ha hablado bastante de Derechos. Que se trate al fin de riqueza y prosperidad. Los derechos estan hondamente esculpidos en los pechos. Son el presente mas bello de la naturaleza. Pero cuál es el goze de esos derechos cuando se sufren todos los tormentos de la miseria? Despues de la peste de* 1826, *la guerra civil de* 827 *y* 28, *las viruelas de* 829, *y los temblores de* 830 *nuestra necesidad primera es el resarcimiento de tantos males: es la agricultura, la industria y el comercio. Permitidnos haceros una suplica respetosa. Ocupaos, Lejisladores y Gobernantes, en abrir las fuentes de riqueza, obstruidas por la mano cruel de tantas plagas. Aliviad los males que sentimos. Resolved el problema propuesto: Hacer que cada departamento produsca toda la riqueza que es capaz de dar.*

Mientras se presenta la resolucion del problema, el Mensual sigue su marcha, lleno del placer que se goza siempre cuando se piensa en el Bien de los pueblos.

El estudio mas digno de un hijo del Estado de Guatemala es el Estado mismo de Guatemala.

Convencido de esta verdad: persuadido de su importancia, lo he presentado en su extension y limites, en sus departamentos y distritos, en sus tierras y sus aguas, en sus minerales y vejetales, en sus pueblos y sus hijos.

Entremos ahora en inquisiciones de diverso jenero: publiquemos verdades de distinto orden: hagamos deducciones de diferente especie.

Del estudio del Estado de Guatemala debe deducirse todo lo que nos puede interezar mas. De el deben derivarse: 1.° su carta geografica: 2.° su Historia: 3.° sus leyes: 4.° su sistema de educacion: 5.° su agricultura: 6.° su industria: 7.° su comercio.

Fijemonos en esta interezante verdad. Detengamonos à meditarla con imparcialidad, ó sin prevencion ni ilusiones. Desarrollemos todas sus partes: analizemos cada una de ellas.

1.°

CARTA GEOGRAFICA

Todos los gobiernos de todas las naciones han sentido la necesidad de las cartas geograficas. Los griegos, siempre distinguidos en todos los jeneros de conocimientos, trabajaron con zelo para que fuesen menos imperfectas: Roma las dibujaba en tablas, en telas, y aun en las paredes de los

edificios: los indijenas de la America las pintaban en cortezas; y los hijos de la Europa hacen progresos que asombran por su estension y rapidez. La atencion de sus gobiernos es vuelta à esta seccion importante de las ciencias. Sus Reies son los primeros que protejen las grandes empresas geograficas; y el alma se complace cuando en las listas de subscriptores à Atlas ó colecciones de mapas ve à los monarcas al lado de los sabios mas eminentes (a)

Otros Estados del nuevo-mundo, observados antes y despues de su independencia por viajeros ilustres, han tenido elementos mas grandes para formar cartas menos inecsactas. Los academicos de Francia Bouguer, Condamine y Godin hicieron en Colombia y el Perù muchas observaciones astronomicas y fisicas: ejecutaron diferentes triangulaciones: determinaron la posicion geografica de diversos lugares: reconocieron muchos rios; subieron à distintos volcanes y calcularon su altura: hicieron colecciones de historia natural: midieron grados del meridiano, contiguos al ecuador: fijaron la linea por donde pasa la equinoccial: formaron varias cartas; y levantaron en honor de las ciencias uno de los monumentos mas grandes que puede erijir el espiritu humano (b). Ulloa y Juan que acompaña-

(a) Los subscriptores al Atlas universal de Geografia fisica, politica, estadistica y mineralojica del Sr. Ph. Vander Maelen han sido los reies de los Paises-bajos, de Francia, de Napoles, de Dinamarca, cet. y los sabios Humboldt, Malte-Brun, cet.

(b) El grado de meridiano contiguo al ecuador tiene, segun el calculo de los academicos franceses y de sus compañeros Ulloa y Juan, 132.203 varas castellanas que son 26 y media leguas españolas de 5000 varas cada una. Al contemplar la serie de raziocinios y operaciones por las cuales han subido los sabios à medir los grados y determinar la figura de la tierra, el espiritu, asombrado, se ve obligado à darles cierta espe-

ron à los academicos de Francia, hicieron tambien observaciones de distintos jeneros, operaciones de diversas especies, y planos de diferentes clases: seguidamente publicaron sus trabajos; y en las *Observaciones astronomicas y fisicas* del segundo y la *Relacion historica del viaje á la America meridional* del primero encuentra la Geografia datos abundantes para las cartas de Chile, Perú, y Colombia. Humboldt, distinguido entre los viajeros, abrazó espacio mas grande en sus viajes. Los hizo por la misma America que habian recorrido los academicos, y los dilató á N. España que no fue observada por ellos: empleo cinco años en hacer observaciones, y las que hizo se extendieron desde el 12° grado meridional hasta el 41° de latitud septentrional: calculò la altura de 453 lugares, y la posicion geografica de 700: presentó su gran Atlas, compuesto de 32 cartas, y entre ellas la de N. España. El principe Macsimiliano publicó su viaje al Brasil en los años de 1815, 16, y 17. Mier dió à luz los que hizo à Chile y Buenos-aires. Hall ha escrito y dedicado al sr. Bentham su Descripcion de Colombia (c); y otros viajeros han enriquecido con nuevas observaciones la Geografia

---

cie de culto. Yo oso pronosticarlo. Si la civilisacion de la Europa sigue en el movimiento que tiene, los sabios ó reyes que lo sean tendràn al fin los cetros, y las naciones serán menos infelices. ¿Pueblos ilustrados querran ser gobernados por hombres ignorantes? Plutarco dice: *Los primeros en poder deben ser los primeros en saber*—La America està en posicion diversa de la de Europa. ¿Cuales serán sus destinos à vista de la marcha que ha tomado?

(c) Colombia: its present state, by colonel F. Hall. En la dedicatoria dice al Sr. Bentham: Vuestras ideas sobre lejislacion avansan cada dia mas en Colombia. Una lei de su congreso manda que el ecsordio de todas exprese las razones fundamentales de su disposicion. »

de las nuevas Republicas.

La de Centro—america ha sido en este punto, como lo es en otros, menos feliz que las demas. Ningun académico ha venido à ejecutar en ella operaciones científicas: ningun sabio de Europa se ha dedicado à recorrerla y observarla en sus diversos aspectos: ningun geografo eminente se ha ocupado en determinar sus posiciones y levantar su carta. No han tenido efecto los pensamientos que he propuesto y han sido acordados en diversos tiempos. El año de 824 propuse y resolvió à mi propuesta el gobierno de la Republica, que nuestros enviados à una y otra America presentasen, cada uno en su legacion respectiva, el proiecto de una expedicion científica compuesta de geografos, astronomos, botanicos, cet, destinada à observar este hermoso continente en sus puntos mas importantes y costeada por los gobiernos de todas las republicas del nuevo mundo. En marzo de 825 sabiendo que el Baron de Humboldt pensaba repetir su viaje à Mejico, aproveché la ocasion que se presentaba, y le escribi suplicandole que lo extendiese á estos paises, fecundos en riquezas naturales, y dignos por ellas de ser observados. En septiembre del mismo año el Profesor de mineralojia de Mejico me comunicó la llegada à aquella capital del naturalista aleman Conde de Sack, y me hizo à su nombre diversos encargos. Renaciò entonces el deseo de ver en este suelo un hombre capaz de conocerlo en toda su extension; y el 3 de octubre le escribi para que diese mas extension à su viaje haciendolo tambien por esta Republica. En diciembre siguiente publiqué una Memoria sobre el mismo asunto presentando el plan de la expedicion y manifestando el interez que tendrian en proporcionarla los especuladores de Europa. Ultimamente

en abril de 826 pedí al congreso se sirviese acordar, que nuestros enviados à la Asamblea jeneral de Panama escitasen el zelo de ella para que se sirviese decretar la expedicion deseada de geografos, naturalistas cet. designandose los objetos interezantes de ella, y prorrateandose los gastos entre las nuevas republicas. Nada de esto ha tenido los efectos que interezaban al bien jeneral de la Republica. La Asamblea de Panama se disolvió, y no ha vuelto à reunirse. La guerra civil comenzada en 826 y terminada en 829 alejaba de nuestras costas, en vez de atraher à nuestro suelo, á los que podian observarlo en toda su superficie. El Conde de Sack me contestó en carta de 8 de noviembre de 825, que le *seria de un placer inexplicable poder estender sus viajes hasta Guatemala, pais fecundo en todo jenero de producciones preciosas de la naturaleza; pero que circunstancias que no estaba en su mano remover le obligaban á salir de Mejico para Colombia donde debia unirse con un botanico que debia haber llegado de Alemania para acompañarle en sus futuros viajes.* El Baron de Humboldt no repitió su viaje á America, y en carta de 30 del mismo mes me escribió: *Sera eterno el sentimiento que tengo de no haber recorrido todavia los bellos Estados de la Republica de Centro-america, pues me interezo vivamente en los destinos de una porcion tan hermosa del globo, donde sus habitantes supieron conquistar su independencia sin las borrascas de las disenciones civiles.* Y nuestros enviados, ocupados en otros asuntos de importancia y llamada à ellos la atencion de los gobiernos, no tubieron la satisfacion de ver emprendida la expedicion que se habia recomendado à su zelo.

Las consecuencias de todo lo espuesto han

sido naturales. El Estado de Guatemala no tiene todavia la carta geografica que debia tener; y en las de la Republica no hai hasta ahora la ecsactitud que es precisa.

La que se formó en Francia y circulò en esta capital es tan imperfecta, que en vez de Carta, merece el nombre de romance geografico. La que Mr. Thompson acompañò à su viaje hecho à estos paises por comision del gobierno britanico está igualmente equivocada en la posicion de diversos lugares, y no demarca los linderos de los departamentos, ni fija bien los limites de los Estados (d). Las que ecsisten en los Atlas mas acreditados de Europa son tambien mui poco ecsactas por que no se ha dado á conocer nuestra Republica reuniendo y publicando datos que la presenten en su verdadera posicion: por que no han pisado su territorio los sabios que pueden observarlo y levantar su carta: por que se ha desconocido el arte de atraherlos y fijarlos en nuestro suelo. El Atlas del sr. Maelen, publicado en 1827, merece el nombre que tiene en los paises ilustrados: es bello en sus dos aspectos, geografico y litografico, y presenta cartas bien formadas de otras republicas. Pero la de Centro-america es tan defectuosa que coloca à esta capital en el puerto de Iztapa y al rio de las Bacas desembocando en la barra del mismo nombre.

La carta menos inecsacta, entre las que he

(d) Mr. Tompsom en el Bosquejo estadistico que publicó al fin de su Narrative of an official visit to Guatemala from Mexico dice, que formò conmigo el Mapa de nuestra Republica que acompaña à su obra. Mi colaboracion fue en algunos puntos, y de ella habla sin duda el sr. Tompson. Yo no descendì à detalles por que no tengo confianza en las posiciones geograficas que se designan comunmente.

visto de nuestra Republica, es la que hizo el injeniero D. Juan Jauregui con presencia de otras de varias provincias. Estaba manuscrita en la secretaria del gobierno, y yo hize sacar copia de ella corrijiendola en algunos puntos. La remiti despues à Londres con un hijo de esta nacion, zeloso por el bien universal de ella (e), para que se abriese lamina: y tuvimos entonces la carta que empezò à circular, y es menos equivocada que las demas. Pero no està dividida, como debe estarlo, en los cinco Estados que forman la Republica; y para que lo estubiese, hize formar otra que tubiese este merito, y la envié al sr. Maelen que se ha consagrado à las ciencias geograficas, està escribiendo un Diccionario de geografia, y desea noticias de nuestros Estados (f).

Si el de Guatemala ha tenido diversas formas en el movimiento succesivo de los siglos: si ha sido primero dividido en monarquias pequeñas de indijenas, despues provincia sometida al gobierno español, y al presente es un Estado soberano en su administracion interior; este orden en los periodos mas interezantes de su historia indica el que debe seguirse en sus cartas geograficas.

Yo quisiera

1.° que se levantaran con la ecsatitud posible tres cartas grandes: la de Guatemala monarquica: 2.ª la de Guatemala provincia del gobierno español: 3.ª la de Guatemala soberana en su administracion interior:

2.° que en la primera se presentasen las

(e) El C. Prospero de Herrera, hijo de esta Republica y residente en Londres, ha sabido acreditar su amor à la Patria dando pruebas inequivocas.

(f) Seria importante que los Estados remitiesen datos geograficos ó estadisticos al sr. Maelen. Yo lo deseo para que tengan en su Diccionario el lugar que merecen.

monarquias que ecsistian en la estension que abrasa ahora el Estado de Guatemala, à saber, la de los Zutujiles cuya corte estaba en Atitlan que hoi es Sololà, la de los Kichees cuia capital era Utatlan, la de los Kacchiqueles ó Guatemalas que la tenian en Patmamit que al presente es Tepan-guatemala, cet, y que al fin de la carta se hiciese una Descripcion geografica que derramase alguna luz sobre el espacio territorial, poblacion, agricultura, industria, comercio, gobierno, y antigüedades de cada monarquia:

3.° que en la segunda se designasen los correjimientos y alcaldias mayores que habia en el Estado de Guatemala cuando era provincia del gobierno español; y que al pie de la carta se publicase igual descripcion de cada alcaldia y correjimiento:

4.° que en la tercera se manifestasen los departamentos en que al presente està dividido el mismo Estado; y se hiciese igual descripcion sobre los linderos, posicion geografica, tierras, producciones, clases respectivas de poblacion, agricultura, artes, oficios, comercio, gobierno, y fracmentos de antigüedades.

Estos tres cuadros unidos presentarian el jeneral de todo el Estado en los diversos *Seres* ò *Ecsistencias* que ha tenido succesivamente.

El primero descubriria nuestro orijen, pequeño y obscuro como el de otras naciones: haria ver lo que fuimos y serviria de punto fijo para medir lo que hemos andado. El segundo nos recordaria que un Estado independiente y poblado; pero ignorante y pobre puede ser conquistado por hombres pequeños en numero; pero mas ilustrados, ricos y fuertes. El tercero presentaria nuestro actual estado, la verdadera posicion de los pueblos, la

carta que debe tenerse à la vista para lejislar y gobernar.

Si es necesaria todos los dias, debe pensarse en ella y trabajarse en todos tiempos hasta que se forme con ecsactitud. No preguntemos si ya llegó el momento de ocuparse en este trabajo. Desde que empezamos à ecsistir unidos en Sociedad politica, debimos pensar en él. No hai epocas para lo que es preciso todos los dias (g). Las ciencias ecsactas, que no hemos procurado cultivar, enseñan à levantar mapas, y manifiestan los medios y designan los instrumentos que son necesarios para formarlos. Apreciemos esas ciencias en todo su valor: tengamos presente que no hai riqueza sin calculo, ni calculo sin el estudio de ellas: no cerremos las puertas del Estado ni las del honor à los que las hayan cultivado: abramoslas por el contrario con jenerosidad: demos à los Sabios, cultores de las matematicas, las consideraciones de que son dignas sus tareas; protejamos, distingamos à los geografos que quieran hacernos la honra de ser conciudadanos nuestros (h). *Los hombres son el capital mas precioso, y los sabios son entre los hombres los que tienen mas valor.*

Pero dando asilo y distincion à los sabios que pueden ilustrarnos en nuestros mas utiles interezes: trabajando en la carta geografica del Estado, tomemos en consideracion otro punto merecedor de ella.

Es preciso fijar el Meridiano primero desde el cual deben contarse los grados de lonjitud; y

(g) La Sociedad que solo se ocupa en lo que es util al Estado, pensó en la carta geografica del mismo desde principios de marzo en que acordó su Mensual. Se están reuniendo datos, y ojalà tenga suceso el trabajo.

(h) El sr. Bauzà, geografo acreditado, vendria à nuestra Republica si tubiera en ella destino decoroso.

sintiendo esta necesidad lo han fijado los chinos en Pekin, los españoles en Toledo ó Madrid, los holandeses en el Pico de Teyde, los franceses en el observatorio de Paris, los ingleses en el de Grenwich, cet.

Seria importante que no hubiese para el calculo de lonjitudes mas que un Meridiano fijado de comun acuerdo por todos los geografos Se ahorraria entonces el trabajo de las reducciones, y habria unidad en los mapas y cartas. Pero si cada nacion ha elejido su Meridiano, y la America quiere tambien hacer eleccion del suyo, yo deseo que se fije en el lugar de ella mas memorable en la Historia de las ciencias geograficas: en aquel donde los sabios de Francia y España ejecutaron el año de 1742 las operaciones mas importantes para determinar la figura de la tierra: en el punto dande dijeron: *Por aqui pasa la linea equinoccial, y desde aqui comenzamos á medir un grado del meridiano.*

Si Pekin, el Pico de Teyde, cet. pueden presentar titulos, los de ese punto, eterno en los Anales de la geografia, no serán superiores? La elevacion del suelo sobre el nivel del mar: las grandes observaciones que se hicieron: la medida de un arco que abrasa muchas leguas: el Ecuador: la interseccion de dos circulos tan espectables: el monumento erijido à las ciencias: la resolucion de un problema, que es basa fundamental de la geografia, no seràn en muchos aspectos dignas de consideracion?

HISTORIA.

LA de una nacion es un curso de ciencias morales, politicas, y economicas. Presenta el cuadro

del pais donde se han unido los hombres para vivir en sociedad: indica su clima, aguas, vientos, producciones, cet; descubre el orijen primitivo del Estado: manifiesta las formas de gobierno que ha adoptado succesivamente, las leyes que se ha dictado ò recibido, y las influencias de su sistema fisico y politico en la moralidad, ilustracion, y riqueza de los pueblos: desarrolla la cadena de sucesos derivados unos de otros y ligados todos entre sì, los progresos ó retrocesos, las causas que dan impulso à los primeros ó producen los segundos, los tiempos de luz y los dias de tinieblas, las epocas de vida y los periodos de muerte. La historia presenta simultaneamente la teoria y la practica. Es la Politica en accion: la Crysolojia obrando: la ciencia moral demostrando sus principios con hechos.

Escrita con este plan no he visto todavia en America una sola Historia de las naciones en que ha sido dividida, ni era facil que la hubiese.

La America ha tenido tres epocas eternamente memorables: la de los siglos anteriores á su conquista: la de los tiempos en que estubo sometida al gobierno de sus conquistadores: la de su justa y gloriosa emancipacion.

La primera es de tinieblas para nosotros. Ignoramos el grado à que se elevaba la ilustracion de los indijenas: no tenemos datos bastantes para medirla: desaparecieron sus archivos y monumentos: fueron destruidos, unos por el tiempo, otros por el sable de los conquistadores: pereció la clase ilustrada, y quedó solamente la de indios ignorantes y desgraciados: el imperio de la conquista los fue embruteciendo mas; y á vista del estado en que los vemos parece inverosimil que sus mayores fuesen capaces de escribir una historia digna de este nombre.

La segunda no era propia para estudios de este jenero. En un pais subiugado por la fuerza, donde la ley cerraba las puertas del Estado a los hijos de otras naciones, solo ecsistian dos clases de personas: conquistadores y conquistados.

Los conquistadores no tenían la opinion de imparciales donde hai necesidad mas grande de serlo. Se juzga por el contrario que sus interezes eran opuestos á la verdad: se les crec impelidos por ellos à suprimirla en algunos hechos y desfigurarla en otros. Los conquistados carecian de libertad para publicarla. Debian callar, o ser ecos de los conquistadores: sus escritos eran tambien sospechados de parcialidad. Los hijos de otras naciones, alejados de nuestras costas, no habian sido espectadores de los sucesos: no tenian relaciones con los americanos: solo oian la voz de los conquistadores; y eran prevenidos por el espiritu de rivalidad que ecsistia desde entonces y continua hasta ahora entre las naciones de Europa. Solis, hijo de Alcala, presenta la conquista de Mejico como una campaña de Santiago, un milagro de la cruz, una obra del cielo. Niza, hijo de Tlascala, lisonjea al gobierno español cuando refiere la de su patria. Y Robertson, nacido en Escocia, manifiesta en su obra las influencias del pais donde fue formado. La historia escrita por un conquistador ó un conquitado tiene (en lo jeneral sin perjuicio de ecepciones) la presuncion de obrrepticia ó subrrepticia: la de suprimir verdades ó publicar falsedades.

La tercera época ha sido de entusiasmo, de ecsaltacion, divisiones y guerras intestinas. Cerca de tres siglos de gobierno absoluto produjeron resentimientos y enconos que estubieron reprimidos por igual espacio de tiempo. Llego al fin el de exhalarlos: se gritò INDEPENDENCIA; y empezó la lucha,

tan obstinada como sangrienta, entre los españoles que querian conservar sometida, y los americanos que deseaban emancipar la america. Vencidos los primeros por la enerjia que dà siempre el espiritu de libertad, empezó otra contienda tan horrorosa como la primera. Los que estaban acordes sobre la independencia de la America, no lo estaban sobre la forma de gobierno. Faltaban luzes en las ciencias administrativas que no se han cultivado: faltaba esperiencia en los actores que por la primera vez se presentaban en las tablas: faltaba el conocimiento cientifico de los pueblos à quienes se habian de dar leyes. Lucharon unos con otros los que debian ser hermanos. Se derramó su sangre, y hubo muertes y horrores. En las crisis violentas, dice un escritor (i), de revoluciones y guerras jamás son atendidos los verdaderos interezes de los individuos, ni los de las naciones, ni los de los reyes—Escrita por los mismos combatientes la historia de sus guerras hubiera tenido contra si las probabilidades de parcial y las prevenciones de injusta. El idioma de Murillo debia ser muy distinto de el de Bolivar; y la lengua de Callejas muy diferente de la de Morelos. Era preciso que corriese el tiempo: que se fuese asentando el lodo de las pasiones, y quedase al fin la verdad clara, y pura como las aguas de la superficie del rio.

Cada época ha presentado dificultades mas ó menos graves. La verdad es siempre la que tiene numero mayor de enemigos: los que intentan decirla son los que se ven mas amenazados. Pero otras republicas han sido sin embargo mas felizes que la nuestra. No sé que hado triste hace derramar lagrimas en los paralelos que se forman. Centro-

(i) El sr. Julien, digno director de la Revue encyclopedique.

america; tan distinguida por la naturaleza, queda siempre atras en lo que es obra del arte.

Si las demas republicas no tienen todavia una Historia jeneral de todo lo que ha sucedido desde el principio de los pueblos que las han formado hasta la actual fecha, pueden no obstante presentar

Mejico (à mas de las historias de sus conquistadores Hernan Cortes, Bernal Dias del Castillo, Alfonso de Mata, Alfonso de Ojeda, cet., y de sus indijenas Fernando Pimentel Ijtliljochitl, Antonio Tobar Moctezuma, Gabriel de Ayala, Pedro Ponce, cet.) la que escribiò Clavijero en italiano (j) y tradujo Mora cuya pluma ha hecho servicios tan distinguidos à la America, las Memorias escritas en ingles por Willian Davis Robinson y traducidas por el mismo Mora, y el cuadro historico de la revolucion mejicana que ha dado à luz D. Carlos Maria Bustamante:

El Perú la de Zarate, la de Xeres, la de Garcilaso, la de Fernandes, la de Cobo, cet., y las Memorias del jeneral Miller publicadas en Londres el año anterior de 1829:

Colombia la de Piedrahita: la de Oviedo, la de Simon, cet., y ultimamente la que ha escrito de su revolucion el sr. José Manuel Restrepo, secretario del interior de aquella republica:

Chile la de Ovalle, la de Molina, cet., las Memorias politicas de D. Juan Egaña, senador de aquella republica, y la Historia de la revolucion de la America meridional, publicada en Francia.

Todas las republicas tienen diversos historiadores en cada una de sus épocas. La de Haïty que

(j) D. Francisco Saverio Clavijero, hijo de los Estados unidos mejicanos, escribió su Historia primitivamente en castellano y despues en italiano.

al principio se creia mas atrasada, se gloria de varios y especialmente del Baron de la Croix que en sus Memorias para la historia de aquel pueblo ha sabido descubrir con filosofia las causas de su revolucion, manifestar la marcha que ha seguido, y dar à los que gobiernan en America lecciones que no deberian olvidar jamas.

Centro-america presenta la *Historia jeneral de las indias occidentales* y *particular* de la *gobernacion de Chiapa* y *Guatemala*, publicada à principios del siglo 17 por Fr. Antonio Remesal: las *Apuntaciones* para *la historia de Guatemala* escritas por D. Francisco Fuentes en el. 18.°; y el *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* que el Br. D. Domingo Juarros diò à luz en 1808.

El escritor (k) que supo dar leyes à los historiadores como Horacio las dictó à los poetas y Pope à los criticos, dijo hablando del P. Mariana: «Yo no lo conosco; pero me atreveria à apostar que un jesuita español ha escrito seguramente una historia imperfecta de España. Un mal relijioso solo conoce la intriga: un buen relijioso ignora las verdades politicas» Yo no arrojaré espresiones tan jenerales; pero respetaré siempre la verdad, y la publicaré con franqueza.

La Historia de Remesal es un cronicon semejante al que escribian los regulares sobre los sucesos de sus conventos ó provincias. La de Fuentes es una descripcion historica y geografica de lo que se llamaba reino de Guatemala; y la de Juarros tiene el mismo caracter.

En todas tres se ve el espiritu, comun en los conquistados que hablan de conquista à presencia de sus conquistadores. *Los reyes Kacchiqueles*

(k) Mably. Maniere d' ecrire l' Histoire.

ofrecieron voluntariamente obediencia à Carlos 5.° (que intentaba privarlos de su independencia y someterlos à un gobierno absoluto). *Kibac* (que no queria entregar su monarquia à invasores injustos) *era un rey obstinado...El eterno fue el que quiso reducir los Tzendales* (que sostenian sus derechos) *al camino de la verdad por la buena industria y gloriosos trabajos del M. I. Sr. D. Toribio Cosio, presidente de la Real Audiencia*...Este idioma es el de Estrada que escribiendo la Historia de los Paises-bajos no dejaba, dice Mably, obrar las causas naturales; hacia que el cielo interviniese en todo; y creia permitido à Felipe 2.° hollar las leyes antiguas, los tratados, y los pactos por que habia recibido su corona de Dios.

Guatemala cuenta muchos siglos desde que empezò á ecsistir. No tiene historia alguna de los anteriores á su conquista: hay un cronicon de aquel en que fue conquistada; y le falta aun esto de los posteriores. Està à merced de los papeles fujitivos que quieran publicar partidos contrarios, divididos en sus interezes, opuestos en sus pensamientos. No ecsiste una Historia que fije la opinion publica en Europa y en America por la imparcialidad de su narracion, la filosofia de su doctrina, y la elocuencia de su estilo. No se ha formado el cuadro que debe presentarle las causas que la han llevado de un estado á otro estado, los resortes que la han puesto en movimiento, los ajentes que la han elevado ó deprimido. Son muertos los siglos corridos. No recibe esperiencia de ellos. Vive en el momento presente: no ve lo pasado: no presiente lo futuro; y montada sobre un torrente no sabe si las aguas la llevan al eden, ó la arrastran à un abismo.

Es honor de una nacion; es interez suyo

tener la Historia de su orijen, progresos y retrocesos. El año de 1825 publiqué el Prospecto de la que correspondia escribir. «Si Guatemala, dije desde entonces, ha tenido cuatro estados principales, y en cada uno de ellos ha sido rejida por gobiernos diversos; si dividida en naciones pequeñas, y gobernada como lo eran las de los indijenas antes del descubrimiento del nuevo mundo, fue conquistada despues por los españoles y sometida á su imperio cerca de tres siglos: si proclamandose independiente del gobierno de Castilla fue, cuando empezaba à gozar de su independencia, sujetada à Mejico y administrada por el Gobierno de la Nueva-España: si pronunciada segunda vez su libertad, se ha erijido en republica independiente y federal, parece que su historia debe tener cuatro secciones grandes: *Guatemala india*: *Guatemala provincia de España*: *Guatemala provincia de Mejico; y Guatemala Republica libre.* Estos son los cuadros que debe pintar el historiador digno de la nacion.»

Todos ellos serian de alta importancia: todos influirían en la felicidad del Estado.

El cuadro de Guatemala india describiendo su gobierno, relijion, leyes, lenguas y costumbres: manifestando hasta donde llega la influencia de estos ajentes, modificadores del hombre; descubriria lo que eran en realidad los indijenas que formaban entonces toda la poblacion y forman ahora los dos tercios de ella.

El de Guatemala provincia de España refiriendo la historia de su conquista, pintando la lucha y designando las causas por que el macsimo fue victima del minimo, haria ver lo que fue desapareciendo de la relijion, lenguas, habitos y costumbres de los Kacchiqueles y lo que se

fue introduciendo de la relijion, idioma y usos de los españoles; diria lo que quedò ultimamente de esta fundicion de elementos tan contrarios, lo que llegó à ser esta mescla de la relijion de Jesus y la del Sol y la Luna, de la lengua de Chinauta y la de Salamanca, de la pupuluca y la de Castilla.

El de Guatemala provincia de Mejico presentando à los indijenas emancipados, al principio, de la antigua, y sujetos posteriormente à la nueva España, desarrollaria un fenomeno tan curioso como interezante: los pintaria elevados primero desde lo mas ohscuro de una monarquia absoluta hasta lo mas alto de una republica libre, y descendidos despues por el peso de su gravedad especifica desde las alturas de la Republica hasta las profundidades del imperio.

El de Guatemala Estado soberano y federado con otros Estados manifestaria la caida del imperio en Mejico, el segundo grito de libertad en esta capital, la constituccion politica de la Republica y Estado, la marcha que siguieron los gobiernos de aquella y de este, la guerra civil y sus horrores, el movimiento que tienen los asuntos, y la perspectiva de lo futuro.

Cuatro comisiones de hombres positivamente ilustrados harian mucho bien dedicandose à reunir datos y acumular noticias sobre cada una de estas grandes secciones de la Historia de Guatemala, y presentandolas despues à quien fuese capaz de escribirla con filosofia.

Este metodo, seguido en otras naciones con suceso muy feliz, reune dos ventajas grandes: emplea muchas manos en la coleccion de hechos, y fia à una sola el trabajo de escribir. La Historia es rica por que se apoia en multitud de datos, noticias, y documentos copilados por muchos colaboradores; y

tiene al mismo tiempo el caracter de unidad que debe tener siendo escrita por una pluma.

Terminada la revolucion que cubrió de gloria á España, é influió en la libertad de Europa, el gobierno de la Peninsula nombró una comision para la Historia de la guerra contra Napoleon Bonaparte; y la que se ha escrito ha merecido los votos de los hombres de luzes. «La franqueza de su idioma, dicen los editores de la Revista encyclopedica, y la equidad de sus juicios anuncian que llamados los autores de ella á consagrar la memoria de todos los hechos gloriosos, han llenado este honroso oficio sin desconocer los talentos distinguidos de sus enemigos.»

Nosotros hemos nacido en el Estado: andamos sobre su territorio: respiramos su admosfera: vivimos con sus habitantes. No lo conocemos sin embargo como espreciso conocerlo; y sin ese conocimiento es dificil dictar leyes y acordar medidas que estén en armonia con èl. El estudio de la Historia no es un estudio vano. Es necesario para saber gobernar.

Se continuará.

En el Num. 2. del Mensual se dió el titulo de villa al pueblo de S. Miguel Totonicapan. He visto despues el decreto en que la Asamblea del Estado se ha servido concederle el de ciudad.

Este Num. completa el primer Trimestre. La Sociedad espera que los subscriptores se sirvan pagar el valor de su subscripcion.